



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Guatemala, 17 de julio de 2019

Ref: SG-571-2019

COMEX-2090-19-E

Señores Ministros:

Me dirijo a ustedes para informarles que el día de hoy se ha recibido en esta Secretaría comunicación del Viceministro de Guatemala, Doctor Julio Dougherty, indicando que Guatemala no participará en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO).

Adicionalmente, se ha recibido otra comunicación del Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico de Honduras M.B.A. Arnaldo Castillo, indicando que Honduras no está de acuerdo con la celebración de dicha reunión.

Por lo anterior, se les trasladan ambas comunicaciones para su conocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.



Melvin Redondo
Secretario General

Licenciado Acisclo Valladares
Ministro de Economía
Ministerio de Economía
Guatemala, Guatemala

Licenciado Orlando Solórzano
Ministro de Fomento, Industria y Comercio
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
Managua, Nicaragua

Licenciada María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía
Ministerio de Economía
San Salvador, El Salvador

Licenciada Dyalá Jiménez Figueres
Ministra de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Exterior
San José, Costa Rica

M.B.A. Arnaldo Castillo
Secretario de Estado en el
Despacho de Desarrollo Económico
Tegucigalpa, Honduras

Licenciado Ramón Martínez
Ministro de Comercio e Industrias
Ministerio de Comercio e Industrias
Panamá, Panamá

c.c. Viceministros de Economía y Comercio Exterior de Centroamérica
Directores de Integración Económica de Centroamérica

WG/lgm

MINISTERIO DE ECONOMÍA

GUATEMALA, C.A.

VDES-ICE/389-2019

JEDM/kl

Ref. CIECA/VMC//0224/0019/kea

Guatemala, 17 de julio de 2019

Señor Secretario Redondo:

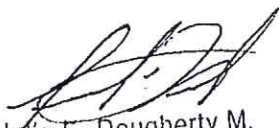
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para dar respuesta a su nota con número de referencia SG-568-2019, de fecha 16 de julio de 2019, en la que a solicitud de la Presidencia Pro-Témpore, ostentada por la República de El Salvador, se está convocando a Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) a desarrollarse en Managua, Nicaragua, con el fin de abordar como punto único de agenda: "Reducir al 0% de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) que aplica a El Salvador a los vehículos automóviles terrestres y motocicletas que son propulsadas exclusivamente con motor eléctrico".

Con respecto a lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que Guatemala se encuentra en consultas con la Superintendencia de Administración Tributaria y con el Ministerio de Finanzas Públicas para atender la solicitud realizada, pero hasta el momento ninguna de las instituciones indicadas han respondido, motivo por el cual no se cuenta con una posición nacional para abordar dicha reunión.

Asimismo, debido a la premura de la convocatoria, este Vicedespacho no pudo gestionar la designación correspondiente para poder participar en la reunión indicada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Licenciado
Melvin Redondo
Secretario General
Secretaría de Integración Económica
Centroamericana -SIECA.
Su Despacho


Julio E. Dougherty M.
Viceministro de Integración
y Comercio Exterior

*Cc: M.E.A. Arnaldo Casillo Ministro Secretario de Estado
Lic. Orlando Solórzano Ministro de Economía, Industria y Comercio
Licda. Ivánka Jiménez Ingueneros Ministra de Comercio Exterior
Licda. María Laura Høyen Breve Ministra de Economía
Lic. Ramón Martínez Ministro de Comercio e Industrias
Archivo*

Oficio No. 427-DGIEPC-SDE-2019

Tegucigalpa, MDC 17 de 2019

Licenciado

MELVIN REDONDO

Secretario General

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Guatemala, Guatemala

Estimado Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en seguimiento a Ref: SG/-568-19 de fecha 16 de julio de 2019, mediante la que a solicitud de la Presidencia Pro-Témpore del Subsistema de Integración Económica Centroamericana, se convoca a Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), a desarrollar el día jueves 18 de julio del presente año, en la ciudad de Managua Nicaragua.

Sobre el particular, tengo a bien informar que Honduras no esta de acuerdo con la celebración de dicha reunión.

Por otra parte, en lo referente al tema relativo a la distribución del contingente de azúcar, me permito expresar que Honduras mantiene su posición en el sentido que la distribución interna se realice de conformidad con los porcentajes y criterios que se utilizaron para la distribución del contingente regional dentro del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.



ARNALDO CASTILLO
Secretario de Estado en el Despacho de
Desarrollo Económico y Coordinador del
Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico

cc: Lic. Acisclo Valladares/ Ministro de Economía de Guatemala.
cc: Lic. María Luisa Hayem Brevé/ Ministra de Economía de El Salvador.
cc: Lic. Orlando Solórzano/ Ministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua.
cc: Lic. Dyalá Jiménez Figueres/ Ministra de Comercio Exterior de Costa Rica.
cc: Lic. Ramón Martínez/ Ministro de Comercio e Industria de Panamá.
cc: Lic. Alejandra María Chang Vides/ Subsecretaria de Integración Económica y Comercio Exterior.
cc: Lic. Jerónima Urbina Cruz/ Directora General de Integración Económica y Política Comercial.

EN

Se Remite a:

COMEX.

Guatemala, 16 de julio de 2019

Ref: SG-568-2019

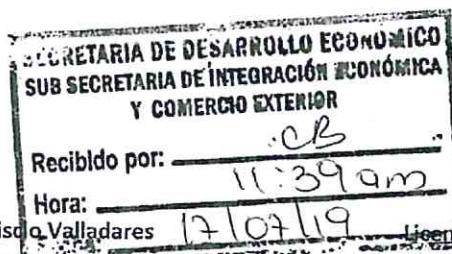
Señores Ministros:

A solicitud de la Presidencia Pro-Témpore del Subsistema de Integración Económica Centroamericana, esta Secretaría los convoca a Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), a desarrollarse el jueves 18 de julio del presente año, de 10:00 a 11:00 horas, en la ciudad de Managua, Nicaragua, aprovechando su presencia en la suscripción de Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido.

Dicha reunión tendrá como punto único de agenda: "Reducir al 0% de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) que aplica a El Salvador a los vehículos automóviles terrestres y motocicletas que son propulsados exclusivamente con motor eléctrico". Asimismo, la Presidencia Pro-Témpore remite proyecto de resolución para su consideración.

Por lo anterior, para aquellos países que no asista el Ministro respectivo, solicitamos remitir a esta Secretaría, la designación correspondiente.

"Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.



Licenciado Acisclo Valladares
Ministro de Economía
Ministerio de Economía
Guatemala, Guatemala

Licenciada María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía
Ministerio de Economía
San Salvador, El Salvador

M.B.A. Arnaldo Castillo
Secretario de Estado en el
Despacho de Desarrollo Económico
Tegucigalpa, Honduras

Licenciado Orlando Solórzano
Ministro de Fomento, Industria y Comercio
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
Managua, Nicaragua

Licenciada Dyalá Jiménez Figueres
Ministra de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Exterior
San José, Costa Rica

Licenciado Ramón Martínez
Ministro de Comercio e Industrias
Ministerio de Comercio e Industrias
Panamá, Panamá

c.c. Viceministros de Economía y Comercio Exterior de Centroamérica
Directores de Integración Económica de Centroamérica

WG/lgm

Política de la calidad de la SIECA. Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertenecientes a la Secretaría.

41 avenida 10-25 zona 14 Guatemala, Centroamérica

www.sieca.int

Jazmín Pérez

De: Despacho del Secretario General SIECA <sgsieca@sieca.int>
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2019 5:41 p. m.
Para: Ministros de Economía
CC: Viceministros de Economía; Directores de Integración; Alexandra Orozco Pineda; Diana Herrera León; Ahmy Rodríguez (prohonduras2014@gmail.com); Karla Alejos; Jazmín Pérez; Melvin Enrique Redondo; Desiree Garcia Flores; William Garcia; Mario Ricardo Gallardo Ramirez
Asunto: -Mensaje Urgente- SG-571-2019 Ministros
Datos adjuntos: SG-571-2019 Ministros.pdf; GUATEMALA CIECA-VMC-0224-0019-kea.pdf; HONDURAS OFICIO N° 427-DGIEPC-SDE-2019.pdf

MENSAJE URGENTE

Distinguidos señores Ministros:

Por instrucciones del Licenciado Melvin Redondo, Secretario General de la SIECA, remito carta SG-571-2019 la cual les traslada comunicaciones recibidas en esta Secretaría por parte de Guatemala y Honduras.

Muy atentamente,



Despacho del Secretario General

PBX: (502) 2368-1940

www.sieca.int



Política de la calidad de la SIECA: Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.

4ª avenida 10-25 zona 14, Ciudad de Guatemala, Centroamérica. 01014